

Plan de Acción

2024-2026

Plan aprobado por el Grupo de Trabajo en materia de Transparencia, en la cuarta sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2023, punto 6 del orden del día.

[ANEXO INTEGRAL de la Política Institucional de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental 2024 – 2026]

Contenido

Contexto	3
1. Compromisos en materia de Acceso a la Información	5
2. Compromisos en materia de Protección de Datos Personales.....	7
3. Compromisos en materia de Transparencia y rendición de cuentas con enfoque ciudadano	11
4. Compromisos en materia de Gestión Documental y Administración de Archivos.....	16





Contexto.

Acorde con los resultados alcanzados en la Política Institucional en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Gestión Documental y Lenguaje para la Ciudadanía del periodo 2021-2023 (TAPG), la Unidad de Transparencia identificó la necesidad de establecer como nuevo horizonte en la Política TAPG para el periodo 2024-2026, orientada a desarrollar las siguientes acciones en busca de posicionar al Instituto como referente en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y administración de archivos. Asimismo, para esta edición se incluyeron indicadores sencillos para dar seguimiento a cada una de las acciones cuyo diseño y frecuencia se encuentran descritos en el Plan.

El Plan está dividido por materia y la tabla la conforman los siguientes rubros:

1. Consecutivo (cantidad de acciones por materia)
2. Acciones a ejecutar
3. Problemática para resolver (Por qué se consideró la acción)
4. Retos o actividades
5. Áreas responsables involucradas
6. Indicadores y avance
7. Plazo límite de ejecución
8. Riesgos identificados

Se utiliza un código de color por cada bloque de acciones, para mejor identificación.

-  Acceso a la Información
-  Protección de Datos Personales
-  Transparencia
-  Gestión Documental y Administración de Archivos

1. Compromisos en materia de Acceso a la Información

No.	Acciones	Problemática para resolver (Por qué se consideró la acción)	Retos o Actividades	Área(s) responsable(s) involucrada(s)	Indicador/ Avance	Plazo	Riesgos
Corto plazo (1 a 12 meses)							
01	Campaña de sensibilización sobre la importancia del acceso a la información como principio en la generación de los documentos.	Una de las finalidades de la Política TAPG es que la institución se apropie del acceso a la información como una función sustantiva y deje de verse como una carga adicional, sino como uno de los elementos primordiales de los sistemas democráticos.	Generar y difundir materiales didácticos para comunicar a toda la organización sobre la importancia del acceso a la información pública que se rinde a través de la documentación que se generan en el desarrollo de las funciones.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	Fórmula: Material difundido/ Material generado*100 Dimensión: Eficacia	Enero a diciembre 2024	Posible saturación de la comunicación institucional, ya que actualmente se difunden un sin números de contenidos en diversas materias en el Instituto.
02	Catálogo de datos personales (CADA) actualizado.	El CADA requiere constante actualización, derivado de las resoluciones del Comité de Transparencia, así como de las determinaciones del Pleno del INAI, en virtud de que algunas interpretaciones son progresivas a favor de las personas solicitantes.	Elaboración de fichas que permitan tener un banco de datos personales cuya clasificación fue confirmada por el Comité de Transparencia.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	Fórmula: Fichas actualizadas / Fichas que requieren actualización*100 Dimensión: Eficacia	Enero a diciembre 2024	Complejidad en la integración del catálogo de datos personales ante el volumen de la información a revisar.

No.	Acciones	Problemática para resolver (Por qué se consideró la acción)	Retos o Actividades	Área(s) responsable(s) involucrada(s)	Indicador/ Avance	Plazo	Riesgos
Corto plazo (1 a 12 meses)							
03	Guía para la correcta clasificación de información	La cantidad de requerimientos intermedios de información ha sido constante y parte de las incidencias está relacionada con la clasificación de información y la elaboración de versiones públicas.	Generar guías para la elaboración de versiones públicas que cumplan con las disposiciones de protección de datos personales.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	Fórmula: Guías elaboradas / Documentos considerados como ejemplo para la guía*100 Dimensión: Eficacia	Enero a diciembre 2024	Complejidad en su construcción por la diversidad de la documentación que se genera en las áreas del Instituto.

Porcentaje de avance esperado por acción			
1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre
25%	50% (acumulado con el 1er. trimestre)	75% (acumulado con el 2do. trimestre)	100% (acumulado con el 3er. trimestre)

2. Compromisos en materia de Protección de Datos Personales

No.	Acciones	Problemática para resolver (Por qué se consideró la acción)	Retos o Actividades	Área(s) responsable(s) involucrada(s)	Indicador/ Avance	Plazo	Riesgos
Corto plazo (1 a 12 meses)							
01	Gestión optimizada y eficaz de solicitudes de datos personales.	Acorde con los informes trimestrales en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental, se aprecia que el tiempo en que se atienden las solicitudes de datos personales fluctúa acorde con el tipo de derecho que se pretende ejercer. Por ello, se estima necesario impulsar que las solicitudes se atiendan dentro de los plazos reglamentarios con un impacto positivo en el conteo del plazo legal y que opera a favor de las personas.	<p>Diseñar y difundir formatos que permitan a las áreas del Instituto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener presentes los plazos de atención con los que cuentan para atender las solicitudes ARCOP que les sean turnadas por la UTTYPDP, dependiendo el tipo de pronunciamiento, y - Conocer los elementos que deben incluir en las respuestas que emitan, según su pronunciamiento. 	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	<p>Fórmula: Número de Formatos difundidos / Total de Formatos generados *100</p> <p>Dimensión: Eficacia</p>	Enero a diciembre 2024	Posible alcance corto si solo se difunde entre las personas que fungen como Enlaces de Protección de Datos Personales.
02	Consolidación del banco de bases de datos personales en posesión del INE.	De acuerdo con el informe de seguimiento al Programa de Protección de Datos Personales, el INE ha tenido importantes avances en la materia; no obstante, algunas áreas aun presentan rezago en el	Elaborar materiales especializados en la materia, o reforzar su difusión, para que las áreas, de manera oportuna identifiquen el tratamiento de datos personales en los procesos institucionales y registren ante la	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	<p>Fórmula: Número de Materiales de apoyo difundidos / Total de Materiales de apoyo generados*100</p> <p>Dimensión: Eficacia</p>	Enero a diciembre 2024	Posible omisión o falta de interés por parte de los enlaces de protección de datos personales y del personal responsable de las bases de datos o de los

No.	Acciones	Problemática para resolver (Por qué se consideró la acción)	Retos o Actividades	Área(s) responsable(s) involucrada(s)	Indicador/ Avance	Plazo	Riesgos
Corto plazo (1 a 12 meses)							
		cumplimiento a sus obligaciones; además, en 2023, el INAI notificó 3 denuncias por posible tratamiento no autorizado de datos personales, por lo que es necesario elaborar y/o reforzar materiales de difusión.	Unidad de Transparencia las bases datos personales y sus sistemas de tratamiento.				sistemas en el consumo y aplicación de los materiales elaborados.
03	Reaprovechamiento de productos especializados.		<ul style="list-style-type: none"> a) Continuar con el seguimiento y acompañamiento de los órganos centrales en el cumplimiento de la materia. b) Iniciar con la regularización de los sistemas de datos personales (tratamientos) en los órganos desconcentrados. c) Fortalecer la concientización y actualización del personal. d) Continuar con la ejecución de auditorías de control interno en materia de datos personales. 	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	<p>a) Seguimiento y acompañamiento:</p> <p>Fórmula: Número de Bases de datos con Documento de seguridad / Total de Bases de datos registradas*100</p> <p>Número de Sistemas de datos personales verificadas en el SiPRODAP / Total de Sistemas de datos personales registrados en el SiPRODAP*100</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>b) Regularización órganos desconcentrados:</p> <p>Fórmula: Número de Sistemas de datos personales analizados / Total de</p>	Enero a diciembre 2024	Falta de homologación en el cumplimiento de la normativa en la materia por los órganos del Instituto (central y desconcentrado).

No.	Acciones	Problemática para resolver (Por qué se consideró la acción)	Retos o Actividades	Área(s) responsable(s) involucrada(s)	Indicador/ Avance	Plazo	Riesgos
Corto plazo (1 a 12 meses)							
					Sistemas de datos personales identificados*100 Dimensión: Eficacia c) Concientización: Fórmula: Personal aprobado / Total de personal inscrito*100 Dimensión: Eficacia d) Auditorías: Fórmula: Número de Auditorías ejecutadas / Total de Auditorías programadas*100 Dimensión: Eficacia		

Porcentaje de avance esperado por acción			
1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre
25%	50% (acumulado con el 1er. trimestre)	75% (acumulado con el 2do. trimestre)	100% (acumulado con el 3er. trimestre)

3. Compromisos en materia de Transparencia y rendición de cuentas con enfoque ciudadano

No.	Acciones	Problemática para resolver (Por qué se consideró la acción)	Retos o Actividades	Área(s) responsable(s) involucrada(s)	Indicador/ Avance	Plazo	Riesgos
Obligaciones de Transparencia							
Mediano plazo (1 a 24 meses)							
01	Estadísticas con información de las Obligaciones de Transparencia del INE.	Debido al alto volumen de información que se genera para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del INE, resulta importante generar, de forma proactiva, productos de información que sinteticen ésta para facilitar la consulta amigable, con base a un lenguaje ciudadano.	Identificar las obligaciones de transparencia más relevantes para la ciudadanía y generar, a partir de estas, productos de información que sinteticen de forma amigable y dinámica la información.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	Formula: Productos de información de obligaciones de transparencia realizados/Productos de información de obligaciones de transparencia programados*100 Dimensión: Eficacia	Enero 2024 a diciembre 2025	Que las áreas responsables que publican la información no reporten la totalidad de la información, pública generada.
Corto plazo (1 a 12 meses)							
Portales de Internet del INE							
02	Micrositio "Proceso Electoral en números ¹ "	Durante los Procesos Electorales Federales que organiza la autoridad electoral nacional, resulta relevante construir un espacio electrónico para destacar de manera puntual, la información que se genera con un enfoque cuantitativo, que facilite la	Actualización permanente el micrositio con los datos más relevantes que se generan en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, a fin de brindar a la ciudadanía información de forma sintetizada.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.	Formula: Actualizaciones de contenidos del apartado "El Proceso Electoral en números" realizadas/ Actualizaciones de contenidos del apartado "El Proceso Electoral en números" programadas*100	Enero a agosto 2024	Desfases en la información generada en la Numeralia del Proceso Electoral Federal 2023-2024

¹ El micrositio fue liberado el 31 de octubre de 2023 y contiene información cuantitativa proveniente de la Numeralia del Proceso Electoral Federal 2023-2024 que difunde el Instituto Nacional Electoral con un enfoque ciudadano y pedagógico para socializar las principales actividades que se desarrollan en el PEF 2023-2024.

No.	Acciones	Problemática para resolver (Por qué se consideró la acción)	Retos o Actividades	Área(s) responsable(s) involucrada(s)	Indicador/ Avance	Plazo	Riesgos
		identificación de los cargos, fechas e hitos relevantes.			Dimensión: Eficacia		
03	Datos abiertos del INE.	Debido al alto volumen de datos abiertos publicados por las áreas responsables del INE, resulta pertinente realizar su revisión de éstos para identificar aquellos que cumplan cabalmente con principios y características establecidos en la Política Nacional de Datos Abiertos.	Revisar todos los datos abiertos publicados por el INE, con la finalidad de que cumplan con los principios y características establecidos en la Política Nacional de Datos Abiertos. ²	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	Formula: Revisiones de los datos abiertos del INE realizadas/Revisiones de los datos abiertos del INE programadas*100 Dimensión: Eficacia	Enero a diciembre 2024	Posibles resistencias de las áreas que han propuesto datos abiertos en el portal de internet.
04	"Información más consultada" del Portal de Internet del INE.	Conforme al número de páginas que conforman el Portal de Internet del INE, es pertinente construir, desde una óptica ciudadana, un espacio web que concentre aquellos contenidos más demandados por los usuarios y que puedan ser consultados de forma ágil y fácilmente localizables.	Reorganización y clasificación de la información más solicitada por los usuarios que navegan en el portal de internet del INE conforme a los escenarios coyunturales.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	Formula: Reestructura de contenidos del apartado "Información más consultada del Portal de Internet del INE" realizadas / Reestructura de contenidos del apartado "Información más consultada del Portal	Enero a diciembre 2024	Dificultades para la identificación de aquella información distinta a la credencial para votar que se publica en el portal de internet.

² La Política Nacional de Datos Abiertos establece las bases y la ruta para la apertura de datos a nivel nacional. En ella, se incluye -entre otros elementos- un diagnóstico desde la óptica institucional y la social, problemáticas identificadas, alternativas de solución, objetivos, ejes transversales, poblaciones potenciales, así como responsables y sectores relevantes para la apertura de conjuntos de datos, coordinada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a través de la Estrategia Abramos México (<https://abramosmexico.org.mx/>).

No.	Acciones	Problemática para resolver (Por qué se consideró la acción)	Retos o Actividades	Área(s) responsable(s) involucrada(s)	Indicador/ Avance	Plazo	Riesgos
					de Internet del INE” programadas*100 Dimensión: Eficacia		
05	Encuesta de satisfacción del Portal de Internet.	Derivado a la demanda ciudadana por comunicar comentarios, sugerencias o quejas al Instituto mediante la encuesta de satisfacción sobre los contenidos publicados en el Portal de Internet, resulta oportuno incluir en la misma, un catálogo de posibles temáticas de interés para que, en función de ello, publicar aquella información de interés de la ciudadanía.	Agregar una opción en la encuesta de satisfacción del portal de internet para conocer qué temas requiere la ciudadanía.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	Formula: Desarrollo de opción en la encuesta de satisfacción del Portal de Internet del INE realizada/ Desarrollo de opción en la encuesta de satisfacción del Portal de Internet del INE programada*100 Dimensión: Eficacia	Enero a diciembre 2024	Complejidad para construir las opciones temáticas que podrán elegir los usuarios y que éstas reflejen de forma congruente las atribuciones de todas las áreas del Instituto.
Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles							
Corto plazo (1 a 12 meses)							
06	Seguimiento a la implementación y operación de los Sistemas Candidatas y Candidatos, Conóceles de los Organismos Públicos Locales 2023-2024	En atención al cumplimiento de los Lineamientos para el uso del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles para los Procesos Electorales Locales, resulta relevante generar reportes de supervisión sobre el desarrollo e implementación de los Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles	Reportes de supervisión y seguimiento del desarrollo e implementación del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles que desarrollarán e implementarán los Organismos Públicos Locales en los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Federal 2023-2024.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	Formula: Reportes de supervisión y seguimiento del desarrollo e implementación del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles de los Procesos Electorales Locales 2023-2024 realizados/ Reportes de supervisión y seguimiento del desarrollo e	Enero a diciembre 2024	Desfases en la entrega de la información por parte de los Organismos Públicos Locales.

No.	Acciones	Problemática para resolver (Por qué se consideró la acción)	Retos o Actividades	Área(s) responsable(s) involucrada(s)	Indicador/ Avance	Plazo	Riesgos
		en sus Procesos Electorales Locales indicando el grado de cumplimiento de las evidencias documentales a las cuales se encuentran obligados y advertir posibles desfases.			implementación del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles de los Procesos Electorales Locales 2023-2024 programados*100 Dimensión: Eficacia		
Mediano plazo (1 a 24 meses)							
07	Base de datos nacional de información curricular y de identidad de las personas candidatas.	En función de las bases de datos que serán generadas por los Sistemas Candidatas y Candidatos, Conóceles, a los cuales se encuentran obligados los Organismos Públicos Locales, resulta importante, generar la base de datos nacional de la información curricular y de identidad de las personas candidatas contendientes en los Procesos Electorales y atender la demanda de información, de forma integrada, para realizar análisis a la misma.	Construcción de una base de datos nacional de la información curricular y de identidad de las personas candidatas, a partir de las ediciones del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles implementados por el INE y los que realizarán los Organismos Públicos Locales.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales / Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.	Formula: Bases de datos del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles publicadas/Bases de datos del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles programadas para su publicación*100 Dimensión: Eficacia	Enero 2024 a diciembre 2025	Posibles desfases en las bases de datos que generen los Sistemas Candidatas y Candidatos, Conóceles que desarrollaran los Organismos Públicos Locales .

Porcentaje de avance esperado por acción			
1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre
25%	50% (acumulado con el 1er. trimestre)	75% (acumulado con el 2do. trimestre)	100% (acumulado con el 3er. trimestre)

4. Compromisos en materia de Gestión Documental y Administración de Archivos

No.	Acciones	Problemática para resolver (Por qué se consideró la acción)	Retos o Actividades	Área(s) responsable(s) involucrada(s)	Indicador/ Avance	Plazo	Riesgos
Corto plazo (1 a 12 meses)							
01	Actualización y difusión del Archivo Histórico del INE.	Derivado de la importante volumen de información con valores históricos en posesión del Archivo Histórico del INE, surge la necesidad de fortalecer y maximizar su difusión a través de medios digitales, para incentivar su consulta y análisis para las personas interesadas en la materia político-electoral.	Actualizar el apartado del Archivo Histórico del INE para maximizar su difusión a través del portal de internet y redes sociales institucionales.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales / Coordinación Nacional de Comunicación Social	Formula: Actualizaciones del apartado "Archivo Histórico" del Portal de Internet realizadas/ Actualizaciones del apartado "Archivo Histórico" del Portal de Internet programadas*100 Dimensión: Eficacia	Febrero a diciembre 2024	Dificultades técnicas para generar la consulta pública de la información histórica del INE.
02	Transición digital de la información.	Con la finalidad de continuar con la transición digital en la producción documental digital en el Instituto, resulta importante realizar una campaña de sensibilización y concientización de reducir el uso del papel y así incidir en la disminución gradualmente.	Campaña de concientización para reducir de forma gradual el uso del papel para documentar la actuación pública que desarrollan las personas servidoras públicas.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	Formula: Elaboración y difusión de material de sensibilización para la reducción en el uso del papel realizados / Elaboración y difusión de material de sensibilización para la reducción en el uso del papel programados*100	Enero a diciembre 2024	Posible saturación de la comunicación institucional, ya que actualmente se difunden un sin números de contenidos en diversas materias en el Instituto.

No.	Acciones	Problemática para resolver (Por qué se consideró la acción)	Retos o Actividades	Área(s) responsable(s) involucrada(s)	Indicador/ Avance	Plazo	Riesgos
					Dimensión: Eficacia		
03	Supervisión de las áreas de correspondencia	Debido a que actualmente las áreas Centrales y Juntas Locales y Distritales del Instituto ya gestionan su documentación que producen en apego a sus atribuciones a través del SAI, resulta pertinente realizar el seguimiento en la gestión que se realiza para evitar acumulación de asuntos vencidos.	Dar seguimiento en la gestión documental que realizan las áreas responsables a través del SAI, a fin de reducir al mínimo los asuntos y trámites asignados y evitar la acumulación de asuntos vencidos.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	Formula: Reportes de seguimiento de los asuntos en trámite de las áreas responsables realizados/ Reportes de seguimiento de los asuntos en trámite de las áreas responsables programados*100 Dimensión: Eficacia	Enero a diciembre 2024	Alta rotación del personal que opera el SAI en las áreas responsables.
Largo plazo (1 a 36 meses)							
04	Desarrollo e implementación, de forma escalonada de un Sistema de Archivos Institucional propio que automatice los procesos de gestión documental y administración de archivos.	Debido a que para el ejercicio fiscal 2024 iniciará el desarrollo interno de un Sistema de Gestión Documental y Administración de Archivos, resulta oportuno dar seguimiento al desarrollo e implementación de esta nueva herramienta, para que se garantice la gestión de la información y la administración de los archivos en el Instituto, toda vez que, para	Derivado de la entrada en vigor de la Ley General de Archivos (LGA), y de la obligación dispuesta en su artículo 45, en 2020 se comenzó a implementar en el INE, de manera escalonada, el Sistema de Archivos Institucional (SAI), herramienta electrónica que automatiza los procesos de gestión documental y administración de archivos, contratando dicha herramienta a	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales / Unidad Técnica de Servicios de Informática.	Formula: Número de sprint del desarrollo del Sistema de Archivos Institucional interno realizados/Total de sprint del desarrollo del Sistema de Archivos Institucional interno programados*100 Dimensión: Eficacia	1) Enero-diciembre 2024: Desarrollo; 2) Noviembre 2024- abril 2025: Capacitación a órganos centrales; 3) Mayo-agosto 2025: Capacitación a Juntas Locales; 4) Septiembre 2025-diciembre	Al no renovarse el actual Sistema de Archivos Institucional contratado por licenciamiento y no desarrollar una herramienta informática propia, se dejaría de dar cumplimiento al artículo 45 de la LGA.

No.	Acciones	Problemática para resolver (Por qué se consideró la acción)	Retos o Actividades	Área(s) responsable(s) involucrada(s)	Indicador/ Avance	Plazo	Riesgos
		diciembre de 2024, finaliza el soporte y mantenimiento de los servicios contratados a través del Contrato INE/123/2023.	través de un proveedor, sin embargo, se ha detectado la necesidad de contar con un desarrollo propio, que garantice continuar cumpliendo con la normatividad en la materia.			2026: Capacitación a Juntas Distritales Ejecutivas.	

Porcentaje de avance esperado por acción			
1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre
25%	50% (acumulado con el 1er. trimestre)	75% (acumulado con el 2do. trimestre)	100% (acumulado con el 3er. trimestre)